Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Estudio del Sector

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO FASE II CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA CIGARRAS MUNCIPIO DE SAN SEBASTIÁN - CAUCA."

16 de diciembre de 2019

INDICE

1. Introducción....3
1.1. Objeto:....3
1.2. Presupuesto Oficial Estimado (POE):3
1.3. Plazo4
1.4. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)4
1.5. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU)....4
1.5.1. UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code)....5
1.6. Necesidad de contratación.6
1.7. Alcance6
2.Obligaciones del Contratista.10
3.Descripción del Sector.13
5.ESTUDIO DE OFERTA....15
6.ESTUDIO DE DEMANDA.20

1. Introducción

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano desde el punto de vista macroeconómico y microeconómico con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades de la Entidad. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENterritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.[1]

Dado lo anterior, el presente documento está distribuido de la siguiente forma: en primer lugar se establecen las condiciones del objeto a contratar y por las cuales se enmarca el desarrollo del documento; en segundo lugar, se realiza el análisis macroeconómico de la economía colombiana la cual permite delegar el estado actual a nivel económico, social y financiero del mercado colombiano; en tercer lugar; con base en lo indagado en el punto anterior se define el mercado objeto del estudio, en esta sección se realiza el análisis microeconómico del sector definiendo la oferta y la demanda y los aspectos generales que componen el sector a nivel: económico, técnico, regulatorio, entre otros; en cuarto lugar, luego de estudiar el sector y subsector para los casos donde aplique, se realiza el análisis financiero y se definen los indicadores como requisito habilitante para el proceso a adelantar.

continuación, se presenta el estudio de sector.

. Condiciones del proceso

1.1. Objeto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO FASE II CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA CIGARRAS MUNCIPIO DE SAN SEBASTIÁN - CAUCA.”

1.2. Presupuesto Oficial Estimado (POE):

CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 52,732,823.00) M/CTE

[1] Guía para la elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente.

1.3. Plazo

TRES (3) MESES

1.4. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

33552.

1.5. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU)

A partir de la resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C y mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis.

De esta forma, dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

SECCION (M)	**SECTOR: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**		
DIVISION	GRUPO	CLASE	CODIGO
71	711	0	M7110
DESCRIPCCION: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.			

SECCION (M)	**SECTOR: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**		
DIVISION	GRUPO	CLASE	CODIGO
71	712	0	M7120
DESCRIPCCION: Ensayos y análisis técnicos.			

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.[2]

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de:
comercio, turismo, administración pública, finanzas, consultorio e interventoría, entre otros más. Por otro lado, se tiene en cuenta el sector construcción como un sector alternativo pues la ejecución de la interventoría es para conceptos de obra y dentro del análisis sectorial existen empresas dentro ambos sectores que ejecuten las dos actividades y pueden llevar a cabo el proceso. De esta forma, se tiene en cuenta igualmente el sector secundario o industrial el cual relaciona

[2] Banco de la republica

actividades que buscan la transformación industrial de alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad. De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario
2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 4 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR SERVICIOS: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. Ahora bien, es pertinente aclarar que el objeto comprende diferentes actividades pero que se enmarcan todas dentro de este mismo sector el cual ejecuta la actividad de consultoría e interventoría. Por otro lado, existen unas variantes dentro del mismo sector, las cuales le dan diversidad al sector de consultoría dependiendo de la disciplina en la que se especialice; para este caso, el proceso a adelantar va ligado al sector de infraestructura más concreto en el sector de construcción, por tal motivo el sector de consultoría debe ir dirigido a este nicho del mercado, en todas sus actividades. Así, el análisis del sector se desarrolla al rededor del sector de servicios enfocado en consultoría e interventoría de infraestructura en los proyectos de obras.

1.5.1. UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code)

Con el fin de corroborar lo concluido anteriormente, se establecen igualmente los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como Códigos de Naciones Unidas en español. De esta forma, se definen los siguientes códigos:

UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F. SERVICIOS	80- SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10 – SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN	15 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	00.
CODIGO: 80101500				

UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F. SERVICIOS	81- SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	10 – SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	15 – INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	00.

CODIGO: 81101500

1.6. Necesidad de contratación.

Municipio de San Sebastián, tiene como uno de sus objetivos, construir escenarios con una infraestructura adecuada que garantice la comodidad al momento de practicar el deporte y llevar a cabo actividades culturales que encaminen a la juventud al buen uso del tiempo libre, minimizando así riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y conformación de grupos al margen de la ley, por lo que es necesario realizar el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN CUBIERTAS POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS CORREGIMIENTO DE PARAMILLOS Y VEREDA CIGARRAS, CORREGIMIENTO DE SANTIAGO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN – CAUCA**".

El Municipio de San Sebastián, mediante licitación pública No LP- 001-2014, adjudicó la obra y suscribió contrato No. C5-052 el 09 de abril de 2014, con la UNIÓN TEMPORAL POLIDEPORTIVOS 2014, el cual tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN CUBIERTAS POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS CORREGIMIENTO DE PARAMILLOS Y VEREDA CIGARRAS, CORREGIMIENTO DE SANTIAGO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN – CAUCA", por un valor de ($ 664.436.441), del cual solo se ejecutó el proyecto del corregimiento de Paramillos, que dando pendiente por ejecutar el proyecto de la vereda Cigarras.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones previstas en el Convenio Interadministrativo Derivado No. 2133492 del 30 de octubre de 2013, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, debe adelantar el proceso de contratación de la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO FASE II CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA CIGARRAS MUNCIPIO DE SAN SEBASTIÁN - CAUCA"** a través de la cual se realice el control y vigilancia a las acciones realizadas por el contratista de obra que ejecute el proyecto.

1.7. Alcance

De acuerdo con los antecedentes y la necesidad del Municipio de San Sebastián de contar con el escenario deportivo, la Interventoría deberá controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de los trabajos, servicios y actividades contratadas desde un aspecto: administrativo, financiero, ambiental y de control presupuestal teniendo en cuenta el contrato vigilado, solicitud de oferta, así como la normativa aplicable a las actividades. La interventoría deberá verificar cantidades y especificaciones técnicas de acuerdo con lo establecido en el proceso pre y post contractual que han dado lugar a la contratación, la cual se establece de la siguiente manera:

INTERVENTORÍA – EJECUCIÓN Y ENTREGA DE OBRA.

El interventor deberá realizar control y seguimiento a todas las actividades técnicas, administrativas, financieras, ambientales y de control presupuestal de todo el proyecto objeto de la presente interventoría.

ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA

A partir de la fecha que se registre en el acta de inicio de esta etapa, el interventor asumirá el seguimiento del contrato de obra. Para tal fin, se deberá por parte del contratista de obra, elaborar un cronograma de actividades y el interventor deberá aprobarlo.

El interventor durante la ejecución del contrato de obra, deberá tener en cuenta las siguientes actividades:

- ✓ Controlar los procesos constructivos, técnicos, operativos y de calidad de la obra
- ✓ Verificar la entrega por parte del contratista de obra, a las empresas de servicios públicos. (Si aplica)
- ✓ Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra.
- ✓ Controlar la ejecución del presupuesto, donde genera actas con los soportes que indiquen el cumplimiento por parte del contratista de obra.
- ✓ Controlar la programación de obra y cronograma de ejecución
- ✓ Recibir las obras.
- ✓ Hacer seguimiento del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos contractuales de los planes de manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Aprobar cantidades ejecutadas después de la fecha de inicio del contrato de interventoría. La interventoría no podrá aprobar el pago de actividades ejecutadas con antelación de la suscripción del contrato de interventoría.
- ✓ Aprobar precios no previstos de actividades que se ejecuten a partir de la fecha de inicio del contrato de interventoría. Una vez se dé la aprobación, se debe realizar un acta de mayores y menores cantidades de obra. En caso de que el contratista de obra haya realizado actividades no previstas y no hayan sido aprobadas, lo deberá hacer previo al acta de inicio de la interventoría que se origine de este proceso.
- ✓ Aprobar y modificar diseños de actividades que se ejecuten a partir de la fecha de inicio del contrato de interventoría. Los diseños modificados previo a esta fecha, ya deben haber sido aprobados.
- ✓ Realizar la revisión de los informes de ensayos de laboratorio, certificados de calidad, pruebas a redes hidro sanitarias y eléctricas y demás que exijan en los contratos de obra cumpliendo la normatividad vigente NSR 10, INVIAS, RAS 2000 y demás que estén contenidas en los anexos técnicos.

Todas estas actividades deben estar soportadas por un informe mensual y semanal siguiendo los lineamientos del Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio, y debe contener:

- ✓ Controles realizados a los procesos de construcción ejecutados por el contratista de obra.
- ✓ Informe mensual del avance de obra, valorando en semanas en los aspectos físicos y de inversión, con indicadores y con seguimiento de medidas correctivas.
- ✓ Análisis del avance de ejecución de las obra física y presupuestal.
- ✓ Actas de comité y avance de obra.
- ✓ Cuadro de control de toma, pruebas de laboratorio, resultados de calidad y resistencia de los materiales, calibración de equipos y de la ejecución de las obras conforme a estándares y especificaciones.
- ✓ Cuadro de control de comunicaciones, documentos, informes cruzados y demás actuaciones de la interventoría como cumplimiento de su objeto contractual, con el contratista de obra y con terceros.
- ✓ Informe de seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra para el cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud ocupacional, salud en el trabajo y medio ambiente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas que debe cumplir el contratista de obra se encuentran relacionadas en el contrato de obra que suscribió EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, las cuales deben ser conocidas por el Interventor, verificando que el contratista cumpla con las especificaciones, presupuesto de obra, suministro de materiales, equipos de construcción y demás requerimientos establecidos dentro del contrato de obra y el Contrato Interadministrativo No. 2133492; en concordancia con lo anterior la interventoría será ejecutada de acuerdo con las siguientes actividades:

INTERVENTORÍA – EJECUCIÓN Y ENTREGA DE OBRA: El interventor es responsable de vigilar, revisar e intervenir de manera coordinada para los logros de los objetivos de los aspectos técnicos que el contratista de obra ejecutará y por lo tanto sobre los mismos se requiere el ejercicio de la interventoría a las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UND.
1	**PRELIMINARES**	
1.1	Localización y replanteo	M2
2	**CIMENTACION**	
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**	
3.1	Excavación manual de material heterogéneo para cimentación “Descapote, zapatas, vigas, columnas” Incluye cargue y retiro del material excavado a botadero autorizados.	M3
3.2	Relleno en base granular 8-400 compactado al 95% del Proctor	M3
4	**CONCRETOS Y CIMENTACION**	
4.1	Concreto de limpieza de 1500 psi	M2
4.2	Concreto ciclópeo en Hormigón 21 Mapa 60:40	M2
4.3	Zapatas en Hormigón de 24.5 Mapa, Incluye forma- letra donde se requiera	M3
4.4	Vigas de cimentación en Hormigón de 24.5 Mapa, incluye formaleta donde se requiera	M3
5	**ACERO DE REFUERZO**	
5.1	Acero 60.000 PSI para cimentación (Incluye alambre negro, figuración y trasiego)	KG
5.2	Malla electrosoldada M-375 Q-3 8.5 mm c/.15m en ambos sentidos (incluye alambre negro, colocación y traslapo),	KG
5.3	Acero 60.000 PSI para estructura (Incluye alambre negro, figuración y trasiego)	KG
6	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS**	
7	**EMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES**	
7.1	Columnas en hormigón 28 Mapa de secciones variables a la vista, Incluye boceles en las aristas y Sisador 32 primer o equivalente para unión en el concreto	M3

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UND.
7.2	Vigas Aéreas en Hormigón de 24.5 Mapa a la vista, Incluye boceles en las aristas y Pladur 32 primer o equivalente para unión en el concreto.	M3
8	**PLACAS Y LOSAS DE ENTREPISO**	
8.1	Placa de contrapiso de E10 cm en hormigón 21 Mapa en sistema constructivo en junta perdida, incluye esmaltada con hemíptero y endurecedor.	M2
8.1	Polietileno expandido para juntas de 10 mm, “Placa y columnas o elementos estructurales’	ML
9	**ESTRUCTURAS METALICAS**	
9.1	Cercha en celosía según diseño estructural, Incluye, anclajes, platinas, contravientos, tensores, soldadura, pintura anticorrosiva y trasiego	KG
9.2	Correas Tipo PHR 3OSXSOX1.Smrn, incluye anclajes, platinas, soldadura, pintura anticorrosiva y trasiego	KG
10	**INSTALACIONES HIFDROSANITARIAS**	
10.1	BAJANTES EN TU Verla PVC AGUAS LLUVIAS 0:4,“Incluye accesorios soportes y pintura en esmalte’.	ML
10.2	TUBERIA PVC PAM AGUAS LLUVIAS D:4”,Incluye accesorios, excavación y relleno.	ML
10.3	Tragantes de cupulas plásticas 5x4”	UN
10.4	Tubería pvc Novafor 160 mm o similar; Incluye, accesorios, excavación y relleno según las especificación técnica del fabricante o interventoría	ML
11	**CAJAS DE INSPECCIÓN**	
11.1	Caja de inspección hmaxl.00 m de 60 cm60 cm en mampostería Incluye tapa con Marco y contramarco en angula 2 1/2 x 2 1/2 * 3/16”, tapa reforzada en platina de 3 * 3/16” con parrilla en varita 3/8 cada 10cm.); excavación, mampostería, pañete, medias cañas, relleno con recebo et0,20 base, base en concreto.	UN
12	**CUBIERTA E INPERMEABILIZACIONES**	
	CUBIERTA	
12.1	Teja arquitectónica CURVA Cal, 26 termoacústica con acabado Galvanizado con recubrimiento en zinc G60 (180 g/m2) colores a escoger por la Interventoría, Incluye todos los accesorios “Tornillos, retoques pintura en rayones 1 mano de pintura en todo la superficie” necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2
13	**ACCESORIOS Y OTROS**	

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UND.
13.1	Canal en lámina galvanizada Cal. 20 Desarrollo >200 <=250 cm. Incluye soportes y/o anclajes, y pintura was primer, anticorrosivo y pintura en esmalte para intemperie.	ML
14	**PINTURA**	
14.1	**CARPINTERIA METALICA**	
14.1.1	Pintura de estructura metálica en esmalte tipo 1 "Marca reconocida", tres manos, incluye armada y desarmada de andamios.	KG
15	**ASEO Y VARIOS**	
15.1	**ASEO Y LIMPIEZA**	
15.1.1	Aseo general final, incluye retiro de escombros	M2
16	**IMPLEMENTACION PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA PGIO**	
17	**CERRAMIENTO DE SEGURIDAD**	GL
18	**PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO**	GL

NOTA: El Contratista deberá revisar la vigencia de la normatividad que le aplique al contrato de obra y de aquella que la modifique, la adicione o la derogue.

2. **Obligaciones del Contratista.**

Adicionalmente y considerando el alcance de las actividades a desarrollar en el proyecto, se considera conveniente incorporar las siguientes obligaciones específicas:

1) Verificar que el contratista de obra cumpla con la normatividad técnica, financiera, ambiental, y jurídica durante la ejecución del contrato y con la totalidad de actividades previstas en el contrato, así mismo revisar la vigencia de la normatividad que le aplique al contrato de obra y de aquella que la modifique, la adicione o la derogue.

2) Velar por el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos técnicos incluidos en el proceso de selección del contratista de obra y el contrato respectivamente.

3) Mantener informada a la Supervisión de ENTerritorio en forma oportuna y periódica sobre el avance presentado en el desarrollo del contrato, además de los hechos o circunstancias que puedan constituir hechos de corrupción tipificados.

4) Realizar durante la ejecución del contrato, las recomendaciones y observaciones que considere oportunas sobre la información analizada y revisada e identificar posibles imprecisiones, vacíos y en general cualquier condición que, según su experiencia, conocimiento, metodología propuesta y mejores prácticas comúnmente aceptadas, puede afectar el desarrollo del contrato, con miras a subsanar estos aspectos de manera oportuna.

5) Cumplir con los términos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio, para subsanar los requerimientos de la interventoría y supervisión del contrato de obra y obtener su aprobación.

6) Cumplir con el equipo de trabajo y los perfiles solicitados del recurso humano mínimo requerido para la ejecución del contrato, así como conformar los equipos de trabajo según la oferta presentada y aprobada, para el cumplimiento del objeto del contrato y el desarrollo de sus actividades.

7) Revisar y aprobar las hojas de vida del personal del contratista de obra (formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica requeridas) a que haya lugar y el cronograma de actividades del contratista de obra, dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato de interventoría.

8) Revisar, analizar y aprobar cualquier cambio de personal que el Contratista de obra proponga, verificando que el trabajador o profesional, propuesto cuente con las mismas o mejores condiciones de idoneidad, experiencia y formación académica ofertadas por el Contratista de obra.

9) Verificar que el personal propuesto por el Contratista de obra, se encuentre vinculado al mismo mediante contrato de trabajo o de prestación de servicios, así como estar afiliado y al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.

10) Verificar que el recurso humano del Contratista de obra, permanezca hasta la terminación del contrato y cumpla con las dedicaciones establecidas.

11) Verificar la existencia, valor asegurado y vigencia de las garantías de la Contrato de obra, objeto de interventoría.

12) Revisar toda la documentación técnica, legal, ambiental y económica requerida para la ejecución del proyecto, con el objeto de proponer recomendaciones al Contratista de obra y aceptar las recomendaciones de este.

13) Mantener el personal con las mismas o mejores condiciones de idoneidad, experiencia y formación académica ofertadas, durante la ejecución del contrato de interventoría**.**

14) Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato; estipuladas en la legislación colombiana y tratados internacionales aplicables a Colombia.

15) Asignar y hacer cumplir los roles y las responsabilidades asignadas a cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

16) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

17) Verificar que el contratista de obra cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias referente a medio ambiente, seguridad, salud ocupacional, sistema de calidad, urbanismo aspectos técnicos económicos, jurídicos y demás aplicables al contrato.

18) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de ENTerritorio o la Supervisión.

19) Dar respuesta de aprobación o presentar observaciones a los productos, dentro de los (5) cinco días siguientes al recibo de la información por parte del contratista de obra.

20) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este; modificándolas en caso de que se requiera.

21) Realizar reuniones con el Contratista de obra tanto al inicio del contrato como durante su ejecución, con una periodicidad de una (1) semanal, que permita a las partes verificar como se está adelantando el contrato y levantar actas que reflejen claramente la situación de los contratos.

22) Llevar actas de comité, de las reuniones con el Contratista de obra, ENTerritorio y el cliente, tanto al inicio del contrato como durante su ejecución, así como registrar en la respectiva bitácora de obra, las observaciones técnicas y especificaciones a que haya lugar.

23) Verificar las actividades necesarias para la entrega de los informes y productos del contratista de Obra.

24) Coordinar y verificar el recibo y entrega de las actividades que comprenden el contrato de obra.

25) Realizar el seguimiento control y aprobación de la facturación presentada por el Contratista de obra.

26) Presentar informes semanales que se encuentran estipulados en el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio y en los formatos establecidos para tal fin, además de presentar información complementaria que solicite la supervisión.

27) Solicitar las novedades contractuales a ENTerritorio, mínimo con diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento de la novedad que se va a solicitar, en caso contrario se debe justificar so pena de incurrir en

incumplimiento, salvo que medie fuerza mayor o caso fortuito, situación que deberá demostrarse ante la Supervisión del contrato.

28) Cumplir con el plazo establecido en el presente documento para la firma del acta de inicio.

29) Cumplir con las obligaciones descritas anteriormente y las contenidas en el MMI002 Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio.

30) Responder ante las autoridades competentes, por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del contrato, cuando con ellos causen perjuicio a la administración o a terceros.

31) Comunicar de manera inmediata a ENTerritorio, cuando sea requerido por autoridades competentes (Organismos de Control o autoridades judiciales), o particulares, por los actos u omisiones que se generen en el ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del contrato, para que la respuesta sea coordinada con ENTerritorio, antes de ser entrega al peticionario.

32) Garantizar la oportuna y suficiente disposición de recursos administrativos, financieros, físicos y logísticos para la ejecución de contrato de INTERVENTORÍA.

33) Entregar oportunamente la información requerida por el Supervisor del contrato, cuando lo solicite.

34) Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones.

35) Reportar y cargar en el sistema de información que le determine ENTerritorio los resultados de las revisiones efectuadas en relación con el avance del proyecto objeto del contrato, de conformidad con la instrucción que para tal efecto le imparta el supervisor del contrato.

36) Entrega de los Informes Mensuales: El contratista deberá entregar un (1) original y una (1) copia del documento en magnético y físico, de acuerdo con los lineamientos del manual de Interventoría de ENTerritorio, deberá radicarse dentro de los tres (3) días posteriores a la culminación del periodo del informe.

37) Entrega del Informe Final: El contratista deberá entregar un (1) original y dos (2) copias del documento final en magnético y físico, de acuerdo con los lineamientos del manual de Interventoría de ENTerritorio. Los informes finales de cada uno de los productos deberán ser presentados con firma de todos los especialistas que intervinieron en la ejecución de la obra, avalados por el director del proyecto y aprobados por los especialistas correspondientes de **INTERVENTORÍA** y su director.

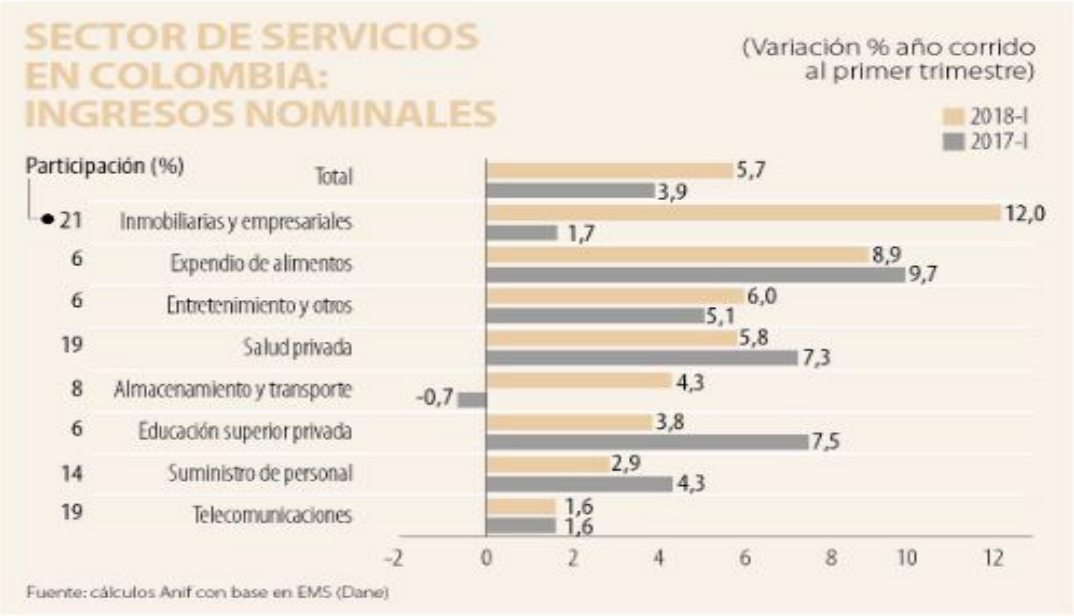
38) Acompañar las Auditoria Visibles, las cuales consisten en adelantar control social sobre la ejecución contractual realizadas por ENTerritorio, financiada con recursos del sistema general de participaciones y de regalías, en la que la ciudadanía podrá realizar seguimiento en aras de que los recursos públicos destinados a educación, salud, acueducto, alcantarillado, saneamiento básico y vivienda entre otros sean planeados, invertidos y ejecutados de manera efectiva, organizadas así:

 - ✓ ***Auditoria Visible N° 1:*** *Socialización del componente técnico y social del proyecto. Conformación o ratificación la instancia de participación y control ciudadano mediante Acta respectiva. Concertación con la Alcaldía el Enlace para el Proyecto de acuerdo con el sector de la obra.*
 - ✓ ***Auditoria Visible N° 2.*** *Rendición de cuentas e informe Técnico y Social de avance del proyecto. Informe de la función de control social y veeduría de las Instancias de Participación y Control Social en cumplimiento de la función como veedores o promotores de la sostenibilidad del proyecto. Reunión de todos los actores para atender preguntas, inquietudes, observaciones, etc. Socialización de cambios, modificaciones y se hace seguimiento a compromisos en torno al proyecto.*
 - ✓ ***Auditoria Visible N° 3 (Final)*** *Se realiza un Informe final del ejercicio de auditorías visibles y se hace una Rendición de cuentas por todos los actores participantes del proceso.*

39) Las demás que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.

3.Descripción del Sector.

Como se concluyó en el numeral 2.5, el sector de estudio es el correspondiente al sector SECTOR SERVICIOS: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. Este sector abarca diferentes áreas de la economía, desde actividades jurídicas y de contabilidad, así como actividades de oficinas centrales, investigación y desarrollo experimental, publicidad, ensayos y análisis técnicos, actividades de administración empresarial y de consultoría, entre muchas más. Para efectos del presente estudio, se hará énfasis en lo que compete al área de consultoría en donde se enrama las áreas de interventoría para las diferentes disciplinas. De esta manera, el análisis preliminar es sobre la evolución del sector de servicios, teniendo en cuenta que enmarca más de una disciplina para después analizar de manera más concreta el sector referente a consultoría e interventoría de infraestructura.



De acuerdo con la gráfica anterior, es posible concluir como uno de los sectores mejor beneficiados al año 2018 fue el sector mobiliario y empresarial, teniendo una variación positiva frente al año 2017 y una participación aproximada del 12% respecto al total del sector servicios, a diferencia de su año anterior donde únicamente logro una participación del 1.7%. Por otro lado, uno de los sectores más afectado fue el sector de transporte y almacenamiento, sobre el cual se detectaron unas pérdidas comprendidas a una disminución del 0.7% en el 2017 aunque su recuperación en el año 2018 fue considerable en razón de un 4.3%. En lo que compete al sector de suministro de personal en donde se podrían englobar actividades de tipo profesional y técnico, se encontró una disminución respecto al año 2017 sobre el año 2018, con un indicador de participación de tan solo 2.9% sobre un 4.3% comprendido en el año 2017

La principal conclusión de la gráfica anterior es que el sector servicios en términos generales se encuentra en una buena posición dentro de la economía colombiana. Ahora bien, como se dio claridad al comienzo del presente estudio, el sector servicios abarca diferentes ramas económicas dentro de las cuales se destacó, como bien se mencionó, las actividades científicas y técnicas, dentro la cual se encuentra lo referente a consultoría y por consiguiente los fines correspondientes a interventoría. De esta forma, se puede catalogar el subsector de la consultoría en un buen estado, sin embargo, yendo más a fondo es necesario observar la consultoría desde la perspectiva de la infraestructura, pues es el subsector que acoge el objeto del proceso a adelantar.

Gremios y Agrupaciones representativas del sector.

En el contexto gremial del sector, la Sociedad Colombiana de Ingenieros es la asociación profesional académica de mayor tradición y reconocimiento histórico. La Sociedad fundada en 1887, fue declarada un Centro Consultivo del Gobierno Nacional. *Entre sus objetivos se mencionan los de asesorar a las entidades del Estado que así lo requieran, fomentar la investigación y el desarrollo de la ingeniería en todas sus especialidades y proteger y mejorar el medio ambiente*.[3]

Por otro lado, la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI también agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores. La CCI se ha consolidado desde su creación en el año 2003 como uno de los gremios de mayor relevancia en el sector de la infraestructura. Según la Cámara Colombiana de Infraestructura, las empresas dedicadas a las interventorías y/o consultorías, se dividen en 4 grupos principales:

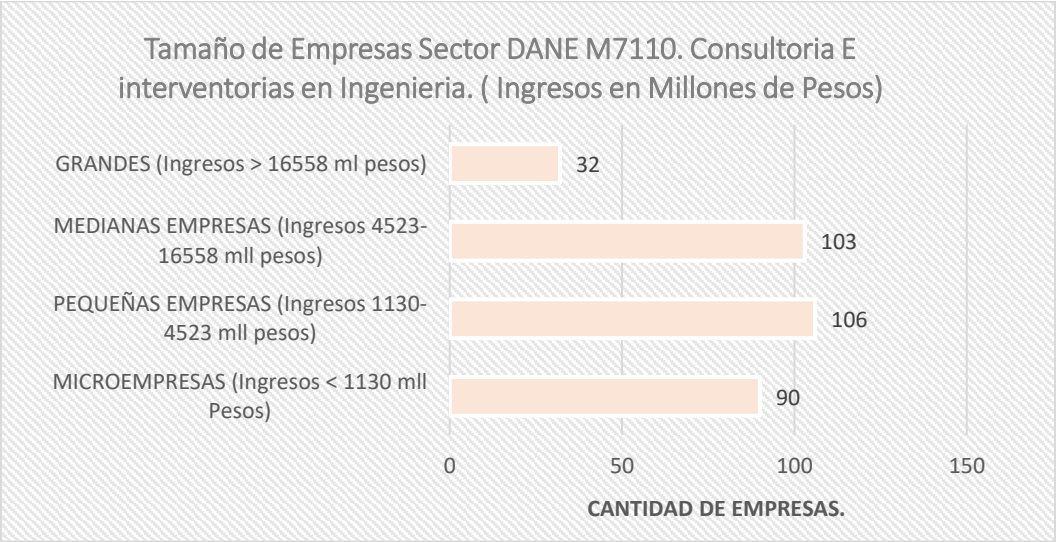
-Interventorías de Obras de Vías.

-Interventorías de Edificaciones.

-Interventorías de Acueductos.

-Interventorías de Gas y Energía.

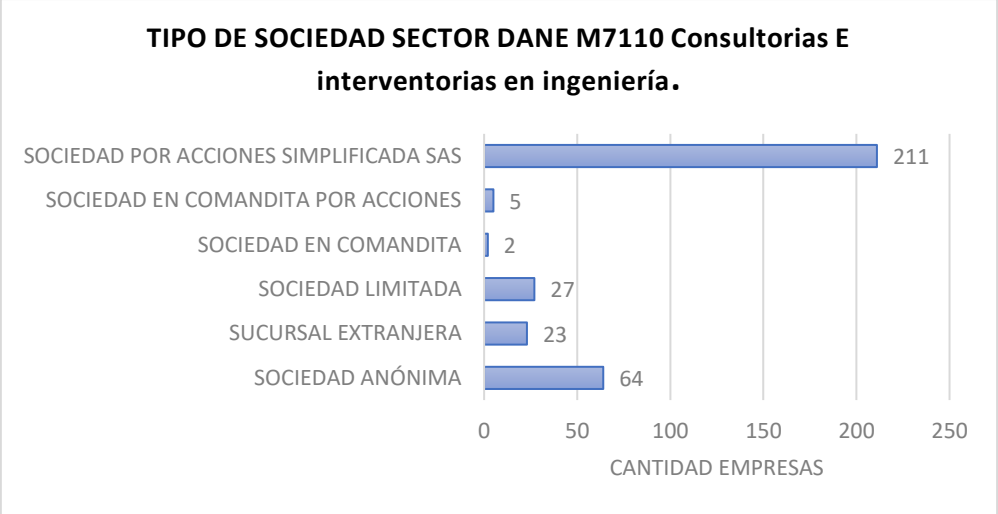
Respecto de su clasificación por tamaño, la base de datos del Portal de Información Empresarial permite establecer una clasificación de tamaño según ingresos:



FUENTE: Base de Datos del PIE (Portal de Información Empresarial). Confecámaras.

NOTA: se realiza la anotacion que el grafico anterior presenta información de empresas registradas en la base de datos de la superintendencia de sociedades. no constituye todas las empresas del sector en colombia. solamente se presenta como ejemplo de una aspecto del sector de estudio.

[3] SCI. Sociedad Colombiana de Ingenieros. ¿Quiénes Somos?.



FUENTE: Base de Datos del PIE (Portal de Información Empresarial). Confecámaras.

5.ESTUDIO DE OFERTA.

Para la consulta de los posibles oferentes se implementó el siguiente procedimiento:

- Búsqueda inicial de procesos de demanda con objetos contractuales similares o relacionados de ENterritorio y otras entidades públicas en la plataforma SECOP 2, y posterior identificación de proveedores ganadores del contrato y participantes en los procesos de selección. Algunos de estos proveedores se incluirán en la posible lista de empresas oferentes.

- Consulta de empresas adicionales según la base de datos del PIE (Portal de Información Empresarial Con información Financiera con corte a diciembre 2018).

- Búsqueda en la Web de empresas proveedoras de Servicios de Interventorías en obras de edificaciones no residenciales.

Con base en lo anterior a continuación se presentan algunas de las empresas representativas en el mercado. Esta información surge igualmente de la investigación propia del estudio del sector. Es de aclarar que:

1- El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2- El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

EMPRESAS OFERENTES DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA.

En este estudio de oferta se busca describir de manera general el sector teniendo en cuenta la oferta de proveedores disponibles que se mueven en este subsector de mercado (Consultoría e interventoría de obras civiles), al igual que la demanda general de servicios de este tipo ejercida por diferentes entidades públicas, y por ENterritorio.

Para la consulta de los posibles oferentes se implementó el siguiente procedimiento:

-Búsqueda inicial de procesos de demanda con objetos contractuales similares o relacionados, y posterior identificación de proveedores ganadores del contrato al igual que participantes en los procesos de selección de ENterritorio y otras entidades públicas. Algunos de estos proveedores se incluirán en la posible lista de empresas oferentes.

-Consulta de empresas adicionales según clasificación CIUU de Industrias Manufactureras, (**código CIUU M7110 Y M7120**), en la base de datos del PIE (Portal de Información Empresarial Con información Financiera con corte a diciembre 2018).

-Consulta por actividad económica en la plataforma Web RUE (Registro Único de Proponentes de Confecámaras).

PROVEEDORES IDENTIFICADOS.

Teniendo identificado el sector en donde están clasificadas las empresas de interventoría y consultoría, se presenta una muestra de algunas empresas representativas, las cuales fueron contactadas en el estudio de mercado del Grupo de Planeación contractual de Enterritorio:

EMPRESA	NIT	ACTIVIDAD CIUU DANE
DAIMCO S.A.S.	900021482 - 1	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7410 Actividades especializadas de diseño 4111 Construcción de edificios residenciales 7120 Ensayos y análisis técnicos
G Y G CONSTRUCCIONES S A S	800215466 - 4	4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 4112 Construcción de edificios no residenciales 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4111 Construcción de edificios residenciales
DPC INGENIEROS SAS	830101071 - 8	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
INGEOBRAS SAS	805004708 - 4	4220 Construcción de proyectos de servicio publico 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	820000836 - 5	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4312 Preparación del terreno
GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA G P I SAS	830046422 - 4	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 7020 Actividades de consultoría de gestión 7410 Actividades especializadas de diseño

PROJEKTA LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES	860531577 - 6	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
PROYECTOS CIVILES & ARQUITECTURA PC&A S.A.S.	900644823 - 3	4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
GNG INGENIERIA S A S	830515117 - 5	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4220 Construcción de proyectos de servicio publico 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	900027116 - 8	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7010 Actividades de administración empresarial 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
FLUIDIS SERVICIOS ASOCIADOS SAS	830136837 - 3	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7020 Actividades de consultoría de gestión 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	860451253 - 1	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 7210 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería 7020 Actividades de consultoría de gestión
SOLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	800134130 - 7	4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
INTER INGENIERIA S A S	900283268 - 5	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4220 Construcción de proyectos de servicio publico
ESPARZA INGENIERIA S A S	800200907 - 5	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	891101100 - 5	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
ARQUITECTURA URBANA LTDA	830098495 - 4	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7020 Actividades de consultoría de gestión 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 4112 Construcción de edificios no residenciales

ING INGENIERIA SAS	890405995 - 1	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7020 Actividades de consultoría de gestión 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 8560 Actividades de apoyo a la educación
MIROAL INGENIERIA S.A.S	830053973 - 1	4112 Construcción de edificios no residenciales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 5511 Alojamiento en hoteles 4111 Construcción de edificios residenciales
INGENIERIAS ALIADAS S.A.S.	900424464 - 9	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.	860027091 - 8	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S.)	890929122 - 8	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
INGSA S.A.S	900427417 - 6	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4220 Construcción de proyectos de servicio publico 4321 Instalaciones eléctricas 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S	811043176 - 4	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA	807004038 - 5	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4111 Construcción de edificios residenciales 4112 Construcción de edificios no residenciales 7210 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
MERIDIAN CONSULTING LTDA	830116500 - 1	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 0910 Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
GEOAMBIENTAL S.A.S	800093661 - 9	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4923 Transporte de carga por carretera 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
SERVIMINAS S.A.S. EN REORGANIZACION	890922907 - 0	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 0990 Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras 4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos

ISAAC & DURAN S.A.S	892200725 - 6	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4111 Construcción de edificios residenciales 4112 Construcción de edificios no residenciales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
PROCTEK S.A.S.	900159278 - 9	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 0910 Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7410 Actividades especializadas de diseño
CORVEZ INGENIERIA Y SERVICIOS DE COLOMBIA LTDA.	830513942 - 6	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA S.A.S.	811045673 - 2	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil 4111 Construcción de edificios residenciales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
INGENIERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA S.A.S.	900536270 - 8	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 6910 Actividades jurídicas 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
INGENIERIA DE ESTRUCTURAS METALICAS S.A.	816008416 - 7	4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA T S.A. CUYO ESLOGAN ES MARCANDO EL CAMBIO	830500354 - 9	7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores 5229 Otras actividades complementarias al transporte 4921 Transporte de pasajeros
HACE INGENIEROS S A S	800129789 - 1	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 7120 Ensayos y análisis técnicos 4311 Demolición
ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S.	800220798 - 4	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4220 Construcción de proyectos de servicio publico 4311 Demolición 4111 Construcción de edificios residenciales

Del conjunto anterior de empresas las que manifestaron interés fueron:

No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	FUENTE
1	GNG INGENIERÍA S A S	830515117 - 5	SECOP II
2	GEAGOR S A S	900544313 - 1	SECOP II
3	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A.	811033318 - 0	SECOP II
4	INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S	900674490 - 2	BASE PIE
5	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES	801003418 - 4	BASE PIE

FUENTE: Secop 2 – Procesos de Contratación de Entidades Estatales

6.ESTUDIO DE DEMANDA.

En la consulta de demanda histórica de **ENterritorio** no solo se identificó contrataciones para interventoría de manera general, sino se especificó que el tipo de objeto fuera lo más similar posible al del presente estudio, **(interventoría técnica, administrativa y financiera en proyectos de obras de establecimientos deportivos).**

Para el estudio de demanda se consultaron diversos procesos de ENterritorio y otras entidades públicas, de objetos contractuales y cuantías similares, con el objetivo de identificar la modalidad, forma y características específicas de procesos de contratación anteriores. Al igual que los principales oferentes participantes.

PROCESOS DE DEMANDA FONADE (HOY ENTERRITORIO) 2017-2018, para interventorías en obras de establecimientos deportivos.

PROCESO SECOP1 2012 16-4-5436598. CONTRATACIÓN REGIMÉN ESPECIAL.	
OBJETO: CONSULTORIA DE ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNITARIA Y POLIDEPORTIVOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAIS GRUPO 1 ZONA SUR OCCIDENTE Y GRUPO 2 ZONA NORTE CENTRO.	
LUGAR DE EJECUCIÓN: Grupo 1: ZONA SUROCCIDENTE 1. RISARALDA. - Belén de Umbría. CAUCA- Villarrica. VALLE DEL CAUCA- Calcedonia Grupo 2: ZONA NORTE. 1- Bolívar- Cartagena. Atlántico- Barranquilla.	
Número del Contrato	2122228
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Cuantía Definitiva del Contrato	$463,706,040.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	**CONSORCIO FD (Gustavo palacio Rubiano 60%, PBS soluciones Ltda. Héctor Vicente Rodriguez Romero. 20%). Nit de Persona Jurídica No. 900538084**
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900538084
Fecha de Firma del Contrato	26 de julio de 2012
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	13 de agosto de 2012
Plazo de Ejecución del Contrato	2 meses
Fecha de Terminación del Contrato	06 de marzo de 2013
Fecha de Liquidación del Contrato	04 de agosto de 2016

2010- INTERVENTORIA OBRA POLIDEPORTIVO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Número del Contrato	2102089
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE REVISION Y AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS Y LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL POLIDEPORTIVO EN EL PARQUE RECREACIONAL DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINU, CORDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$32,830,320.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ESPARZA INGENIERIA LTDA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 800.200.907
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	EDGAR EDUARDO ESPARZA SANTOS
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 19432763
Fecha de Firma del Contrato	27 de septiembre de 2010
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	29 de septiembre de 2010
Plazo de Ejecución del Contrato	3 meses
Fecha de Liquidación del Contrato	18 de mayo de 2011

2013- INTERVENTORIA OBRA POLIDEPORTIVO DEPARTAMENTO DE CAQUETA.

Número del Contrato	2131519
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, DE CONTROL PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y SOCIAL, PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$40,720,640.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO CUMBRE
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900324076
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Identificación del Representante Legal	Nit de Persona Jurídica No. 900324076
Fecha de Firma del Contrato	25 de mayo de 2013
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	31 de julio de 2013
Plazo de Ejecución del Contrato	150 Días

2013- INTERVENTORIA PA OBRA POLIDEPORTVO DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Número del Contrato	2130942
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE CONTROL PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y SOCIAL, PARA LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE SAN ANTONIO DE ARMAS EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO DE ARMAS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS. Y LA REVISIÓN VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO OLIVARES UBICADO EN EL BARRIO RENAN BARCO, MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.
Cuantía Definitiva del Contrato	$63,456,640.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	DPC INGENIEROS SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 830101071
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	ERNESTO PERDOMO RUBIANO
Identificación del Representante Legal	Nit de Persona Jurídica No. 830101071
Fecha de Firma del Contrato	14 de marzo de 2013
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	02 de mayo de 2013
Plazo de Ejecución del Contrato	5 meses

2011-INTERVENTORIA A OBRA POLIDEPORTIVO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

NUMERO SECOP1	**MCC 003-2011**
Número del Contrato	2111287
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA EXISTENTE EN UN POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - CORREGIMIENTO ESTACION DE COCORNA
Cuantía Definitiva del Contrato	$8,992,600.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO PROGRESAR 2011
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 80.019.099
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	HENRY ALBERTO CASTRO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 80.019.099
Fecha de Firma del Contrato	04 de agosto de 2011
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	11 de agosto de 2011

Plazo de Ejecución del Contrato	1 meses

OTROS PROCESOS DE ENTERRITORIO DE INTERVENTORIAS A ESCENARIOS DEPORTIVOS.

ENTIDAD	PROCESO SECOP 2.	OBJETO	CUANTÍA	PLAZO	CONTRATISTA
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CDI 066-2018 CONTRATACION DIRECTA.	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CANCHA SILOS	48.911.860 COP	4 MESES	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CDI 054-2018 CONTRATACION DIRECTA.	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA BOCHALEMA	48.843.289 COP	5 MESES	LUIS ALFONSO SANCHEZ PARRA
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CDI 048-2018 CONTRATACION DIRECTA.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA, VEREDA LA LAJA, MUNICIPIO DE OCAM	88.801.850 COP	5 MESES	ELSA TORRES ARENALES
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CME 005-2018 CONVOCATORIA MERITORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL BARRIO NUEVA GRANADA	217.857.690 COP	4 MESES	INGENIERIA MASTER S.A.S.
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CSI 101-2018 CONVOCTORIA SUBASTA INVERSA.	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO MANIZALES	110.620.240 COP	4 MESES	CONSTRUCTORA JAIME URIBE S.A.S
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CPU 026-2018 CONVOCATORIA PUBLICA	CONSTRUCCIÓN CANCHA MANIZALEZ	1.410.048.462 COP	4 MESES	CONSORCIO JUGAPAT
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CDI-102-2017 CDI - Contratación Directa	INTERVENTORIA PARA LOS DISEÑOS DE LA HABILITACION DE LA PISCINA OLIMPICA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURAS - CAR - DE COLDEPORTES	103.209.240,00	4 MESES	DAG INGENIERIA SAS
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CPR-29-2017 CPR - Convocatoria Privada	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL A EL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "1. CONSTRUCCIÓN ESTADIO DE ATLETISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, DEL MUNICIPIO QUIBDÓ, CHOCÓ, OCCIDENTE. 2. CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MENOR EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ, OCCIDENTE.	2.587.169.700,00	4 MESES	CONSORCIO INTERDEPORTIVO
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CSI-57-2018 CSI - Convocatoria Simplificada	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL SOCIAL PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CANCHA Y CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA METALICA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA CAMPOSANO DEL MUNICIPIO DE TIMBIO - CAUCA	41.571.790,00	4 MESES	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CSI-69-2018 CSI - Convocatoria Simplificada	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA.	45.408.540,00	4 MESES	GEAGOR SAS
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CSI-101-2018 CSI - Convocatoria Simplificada	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CANCHA EN EL BARRIO ARRAYANES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES - CALDAS.	110.620.240,00	6 MESES	CONSTRUCTORA JAIME URIBE SAS

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENterritorio	CSI-27-2017 CSI - Convocatoria Simplificada	INTERVENTORIA DE OBRA PARA LA HABILITACION DE LA PISCINA OLIMPICA Y SUS AREAS ANEXAS , QUE COMPLEMENTARAN LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO - CAR , EN EL MARCO DEL CONVENIO 215119	129.114.750,00	6 MESES	NELSY CRUZ

FUENTE: Pagina Web ENTERRITORIO – Búsqueda de Procesos Consulta Históricas.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

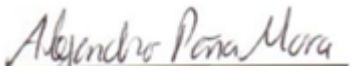
Segun las indicaciones del Manual de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, la entidad contratante debe establecer requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos, como los indicadores financieros deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación. Igualmente debe destacarse la promoción de la competencia como objetivo principal del sistema de compras y contratación pública.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el análisis del sector, sector y cada uno de los argumentos derivados de la profundización sobre el estado de la economía colombiana y el subsector, y teniendo en cuenta puntualmente el POE, (inferior a 200 smlv), plazo y modalidad de pago, no se considera el anexo de indicadores financieros como requisito habilitante.

Proyecto:



Diego Fabian Lozano Lozano.
Profesional Grupo Planeación Contractual.



Alejandro Sebastián Peña Mora
Profesional Grupo Planeación Contractual.